



DIA NACIONAL DEL RECICLADOR Y DEL RECICLAJE ¡A LAS CALLES A MARCHAR ... EL PAN A DEFENDER!

Asamblea Permanente de Organizaciones de Recicladores RECICLAJE EN MANOS DE LOS RECICLADORES

Fecha: LUNES 2 DE MARZO DE 2020

Hora: 7.30 am HASTA LA HORA QUE SEA...

Lugar de Encuentro: Carrera 12 con Calle 97 (Parque de la 97) Frente al Edificio de la sede de la C.R.A. -COMISION DE REGULACION DE AGUA Y ASEO. MARCHA HASTA LA SUPER SERVICIOS Y LA UAESP.

CONVOCATORIA A RECICLADORES DE OFICIO, ORGANIZACIONES DE RECICLADORES Y BODEGAS POPULARES DEL RECICLAJE...

A DEFENDER EL PAN DE LA FAMILIA Y EL TRABAJO DEL GREMIO

EL GOBIERNO NACIONAL Y LOS GOBIERNOS DE LAS CIUDADES BUSCAN DE MANERA PERVERSA BURLARSE DE LOS RECICLADORES DE OFICIO EN EL DERECHO RECONOCIDO AL MINIMO VITAL, DEL TRABAJO Y LA SUPERVIVENCIA. ASI COMO LA LEGITIMA PERMANENCIA DE TODOS LOS ACTORES DE LA CADENA POPULAR DEL RECICLAJE, QUE POR MAS DE 80 AÑOS HA RECOGIDO MILLONES DE TONELADAS QUE SIRVEN DE MATERIA PRIMA PARA LAS INDUSTRIAS.

Compañeros recicladores de oficio, líderes de Organizaciones de Recicladores, bodegueros de diverso tamaño y trabajadores de la cadena popular del reciclaje, BIENVENIDOS A UNA CONTUNDENTE JORNADA DE DEFENSA DEL PAN DE LAS FAMILIAS RECICLADORAS Y DE LA CADENA POPULAR DEL RECICLAJE AMENAZADO POR LAS ALIANZAS DE GOBIERNOS, EMPRESAS Y LIDERES DESNATURALIZADOS.

Seguimos defendiendo los derechos amparados de las amenazas de actores antiguos y nuevos interesados en desplazar a los actores históricos. Esta lucha no se agota, esta lucha se fortalece y crece por:

- 1.** El Acceso cierto y seguro a la basura para obtener los materiales en las rutas y zonas que históricamente han recorrido miles de recicladores.
- 2.** Que con lo que recogen día a día los Recicladores, aseguran el mínimo vital, mediante la venta de lo recogido en una bodega de diverso tamaño y localización sobre las rutas del recorrido.
- 3.** Que la Corte Constitucional reconoció a los Recicladores de oficio como prestadores naturales del servicio de reciclaje y aprovechamiento por el ejercicio de 80 años.
- 4.** Que en compensación al servicio prestado en condiciones de vulnerabilidad y pobreza ordenó su reconocimiento mediante organizaciones autorizadas para recibir la remuneración con cargo a la tarifa del servicio público de aseo por cada tonelada recuperada y reportada.
- 5.** Que la Obligación de Reconocimiento de la cadena de valor con los actores históricos para asegurar el aprovechamiento de las materias primas recuperadas de la basura.

NO OLVIDE LLEGAR TEMPRANO, LLEVAR LOS TARROS, LOS PALOS, LOS TROPOS (BANDERAS, CAMISETAS, UNIFORMES) PANCARTAS...OLLAS, TAPAS, TAMBORES, etc.

IMPORTANTE, MUY IMPORTANTE. LA LUCHA ES LA ÚNICA QUE NOS HA REPORTADO CONQUISTA... ES NUESTRO ESFUERZO Y DEFENSA, NO SE DEJE ENGAÑAR. EL ESFUERZO ES DE LOS QUE HAN CONQUISTADO LOS DERECHOS MEDIANTE LA LUCHA Y LA ORGANIZACIÓN.

NO CAMBIE SU DERECHO POR UNA CELEBRACION CON GASEOSA Y PALMADITAS EN LA ESPALDA. EL MATERIAL Y LA TARIFA LE DAN DE COMER DE MANERA PERMANENTE A SU FAMILIA. LAS PROMESAS HAN SIDO CANTOS DE SIRENA. SOLO LA LUCHA Y EL TRABAJO REPORTA CONQUISTAS.

A Conmemorar en Las Calles El Dia Nacional del Reciclador y del Reciclaje (Ley 511 de 1998) y Mantener el Oficio en nuestras manos (Sentencias de Tutela y Autos de la Corte Constitucional que protegen nuestro oficio).

